

CAMPEONATO UNIVERSITARIO 2009/10

-- BASES CAMPEONATO DE ASTURIAS --

La participación se encuentra abierta a todos los estudiantes de primer, segundo o tercer ciclo de la Universidad de Oviedo durante el curso 2009/10 de los títulos que tengan carácter oficial y validez en todo el territorio nacional (art. 34.1, 34.2. 35 y 36 de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001 de 21 de diciembre) así como a todo el personal docente e investigador (PDI) y personal de administración y servicios (PAS). El ganador del torneo será el Campeón de Asturias Universitario 2010.

1. El torneo tendrá lugar el día 7 de marzo (domingo), a partir de las 16:00 horas en la Escuela de Medicina del Deporte de la Universidad de Oviedo (Campus de los Catalanes, Instalaciones Deportivas de la Universidad de Oviedo, c/ Catedrático Jimeno s/n).
2. La competición se disputará mediante el sistema de liga a una vuelta. Si el número de participantes impidiera realizar el torneo en el horario establecido, se disputaría por sistema suizo.
3. El ritmo de juego será de 15 minutos con incremento de 10 segundos por jugada (Fischer). La reclamación de eventuales jugadas ilegales corresponderá única y exclusivamente a los contendientes de la partida. Se bonificará con un minuto al oponente por cada una de las dos primera jugadas ilegales; la realización de una tercera jugada ilegal supondrá la derrota, excepto en los casos en los que la FIDE no contemple posibilidades materiales de victoria al bando bonificado, terminando entonces el juego en tablas.
4. La organización está facultada para eliminar de la prueba a quién no comparezca en la primera ronda. De igual modo serán eliminados los participantes que falten a una partida sin justificación.
5. Los posibles empates en la clasificación final se resolverán atendiendo a los siguientes criterios, por orden de aplicación: Sonneborn Berger, número de victorias, match/liguilla a 5 minutos entre los afectados. En caso de disputa por sistema suizo el desempate se resolverá, por orden de aplicación: Bucholz-1 FIDE, Bucholz Total FIDE, Sonneborn Berger, Progresivo y sorteo.
6. Los primeros clasificados obtendrán por orden consecutivo las plazas para el Campeonato de España Universitario (CEU 2010) que hayan quedado libres tras la realización de la selección, cubriéndose las eventuales bajas conforme al mismo criterio. En base a la reglamentación del CEU 2009 las plazas libres para clasificar serían dos (2). El CEU 2010 se celebrará en León del 2/3 al 5 de mayo.
7. Todo lo no previsto en estas bases se resolverá atendiendo a los criterios de la FIDE.
8. La organización está facultada para la modificación de los establecido en estas bases, especialmente en lo referente al sistema y ritmo de juego, comunicando a todos los participantes estas modificaciones en tiempo y forma adecuados.

Las inscripciones podrán realizarse en las oficinas del Servicio de Deportes de la Universidad de Oviedo o en el correo electrónico jesgar@uniovi.es (se confirmará recepción) con plazo de finalización el jueves 4 de marzo de 2010.

-- SELECCIÓN CAMPEONATO DE ESPAÑA --

En función del Reglamento del Campeonato de España Universitario 2010, y pendiente de la publicación del vigente para este año por parte del Consejo Superior de Deportes, se selecciona para la competición la competición a los siguientes jugadores:

1. MI Marcos Llaneza Vega (2514)
2. MI David Recuero Guerra (2480)
3. MF Iván Andrés González (2351)
4. Almudena Pousada González (1787)

Eventuales sustituciones o ampliaciones de la lista, bien por desestimiento del seleccionado o por modificaciones al reglamento del CEU 2010, antes de la celebración del Campeonato de Asturias Universitario se realizarán según el criterio del seleccionador. Con posterioridad a su celebración serían realizadas conforme a la clasificación final del citado torneo excepto cuando no pudieran ser realizadas por cuestiones reglamentarias.

Fdo: Jesús García. Universidad de Oviedo.